



MANUAL DE LA ASIGNATURA

PRÁCTICAS EXTERNAS

CURSO 2020-2021





ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. DEFINICIÓN.....	3
3. COMPETENCIAS.....	4
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
5. FECHAS DE EVALUACIÓN.....	6
6. GUÍA PARA EL DESARROLLO DE LA MEMORIA	7
7. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN	7
7.1 Alumnos que NO han realizado prácticas extracurriculares previas.....	7
7.2 Alumnos que SI han realizado prácticas extracurriculares y proceden a su validación por curriculares.....	14
8. ANEXOS	
1. INFORME FINAL DEL TUTOR ACADÉMICO.....	14
2. MEMORIA PRESENTADA POR EL ALUMNO	15
3. ACTA DE EVALUACION TUTOR ACADEMICO.....	20



1. PRESENTACIÓN

El presente “MANUAL DE LA ASIGNATURA: PRÁCTICAS EXTERNAS” presenta información específica y relevante para los estudiantes y tutores de la asignatura que se imparte en cuarto curso de las titulaciones de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Economía y Grado en Marketing y en quinto curso de la Programación conjunta de Ade y Derecho de la Universidad de Murcia.

La asignatura Prácticas Externas se corresponde con las prácticas curriculares que están reguladas por el RD 592 de 2014 y el Reglamento R500/2013 de la Universidad Murcia.

2. DEFINICIÓN

“Prácticas Externas” es una asignatura obligatoria **de 6 créditos ECTS** que se imparte en segundo cuatrimestre de 4º curso (5º Curso de la PCO Ade+Derecho) y que el estudiante debe superar para la obtención del título de Grado. Se trata de una asignatura práctica que supone la incorporación del estudiante a una empresa, institución u organismo en donde realizará labores relacionadas con alguno o varios de los ámbitos funcionales de la misma. La finalidad de esta asignatura es completar de forma integrada la formación en contenidos y competencias que se han adquirido en las diferentes asignaturas y/o materias que conforman el plan de estudios.

Esta asignatura requiere la participación conjunta de la empresa y la universidad, en tanto en cuanto el estudiante es tutelado por un tutor de empresa y un tutor académico. Ambos tutores velarán por el cumplimiento de lo estipulado en el convenio de prácticas en sus respectivos ámbitos.

Las prácticas curriculares de la Facultad de Economía y Empresa que se realizan en empresas y algunos organismos públicos son gestionadas principalmente por el servicio del COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo) de la Universidad de Murcia de forma similar a las prácticas extracurriculares.

No obstante, existe la posibilidad de realizar prácticas en **organismos públicos (CARM)** o en el **extranjero (ERASMUS Prácticas)** que son gestionadas directamente desde el centro (Coordinadora de Prácticas FEE) en colaboración con el Sistema de prácticas curriculares en la CARM o el servicio de relaciones internacionales de la Universidad de Murcia.

La función principal del **tutor de empresa** es orientar y guiar al estudiante durante el periodo de prácticas, con el fin de que el estudiante pueda realizar las tareas asignadas orientadas a la adquisición de competencias de la asignatura. Asimismo, realizarán el seguimiento y evaluación de las tareas encomendadas al alumnado en las prácticas y emitirán los informes preceptivos respecto al desempeño de las mismas.

La función principal del **tutor académico** es velar por el buen desarrollo de la práctica y el cumplimiento del compromiso académico firmado entre empresa y estudiante.



Asimismo, el tutor académico emitirá el informe final correspondiente, evaluará la memoria de prácticas del estudiante y emitirá el acta, con la nota conjunta de empresa y universidad.

La **coordinadora de Prácticas**, coordinará la labor de ambos tutores y supervisará que el desarrollo de las prácticas se ajusta al planteamiento previsto en los correspondientes convenios. Su función principal consiste en autorizar el inicio de las prácticas de los estudiantes del centro de acuerdo a la normativa vigente, así como realizar la asignación de tutores académicos a los estudiantes matriculados en la asignatura.

3. COMPETENCIAS

Tal y como se detalla en las respectivas guías docentes, accesibles en el aula virtual, las competencias de esta asignatura incluyen competencias transversales de la Universidad de Murcia, competencias generales de los Grados en ADE, Economía o Marketing y competencias específicas de la asignatura, respectivas a cada titulación, según se detalla a continuación (Anexo I)

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La asignatura “Prácticas Externas” será evaluada mediante dos instrumentos de evaluación:

1. El informe final de la empresa (5 puntos).
2. El informe del tutor académico (5 puntos).

Ambos instrumentos están orientados a evaluar las competencias específicas de la asignatura, según la distribución siguiente:

INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE VALORACION	PONDERACIÓN
Informe Tutor de empresa	El tutor de la empresa valorará las competencias mostradas por el estudiante en el desarrollo de las tareas encomendadas (Anexo II).	50%
Informe Tutor académico	El tutor académico valorará la relación entre las tareas realizadas y las competencias desarrolladas por el estudiante en la empresa o institución. El tutor académico valorará el formato y expresión escrita de la memoria, según la rúbrica correspondiente (Anexo III).	30% 20%

5. FECHAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura de Prácticas Externas se realizará una vez presentada la Memoria de Prácticas Externas por parte del estudiante. Esto se realizará en el aula virtual, en la tarea que se abrirá en las fechas correspondientes a las convocatorias de Febrero (solo para alumnos de segunda matricula), Junio y Julio.



	CONVOCATORIA FEBRERO 2020	CONVOCATORIA JUNIO 2020	CONVOCATORIA JULIO 2020
Alumnos de 2ª o posterior matrícula.			
ESTUDIANTES			
Fecha de entrega de memoria de prácticas externas. Aula Virtual	Hasta el 09/01/2020	Hasta el 21/05/2020	Hasta el 2/07/2020
TUTORES			
Fecha de evaluación de memoria de prácticas externas	Hasta el 17/01/2020	Hasta el 29/05/2020	Hasta el 10/07/2020
<u>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE INCIDENCIAS SEPTIEMBRE 2020: 02/09/2020.</u>			

6. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA: LA MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS. GUÍA PARA LA ELABORACIÓN.

La evaluación de la asignatura de prácticas consta de dos instrumentos, como ya se ha comentado en el apartado 4. La memoria de prácticas externas realizada por el alumno será el instrumento principal de evaluación por parte del tutor académico.

A modo de orientación, se proponen las siguientes indicaciones para la elaboración de la memoria de prácticas externas, según modelo proporcionado (Anexo IV).

1. Contenido.

El documento debe contener los siguientes elementos:

- A- Portada
- B- Descripción de las prácticas
- C- Explicación y detalle de las prácticas realizadas
- D- Objetivos alcanzados. Análisis de las competencias adquiridas
- E- Valoración personal de las prácticas
- F- Conclusiones/Propuestas de mejora
- G- Anexos (Informes, Propuestas o Estudios realizados, Resultados obtenidos)

2. Formato y redacción

- A- El formato se ajustará al modelo de memoria de prácticas externas. (Recursos Aula Virtual)
- B- La redacción de la memoria debe realizarse con rigor profesional y académico, utilizando en todo caso el lenguaje profesional correspondiente.
- C- El detalle de las tareas realizadas debe ser minucioso y comprensible.



D- La evaluación de las competencias adquiridas debe ponerse en relación con las diferentes tareas realizadas. Se recomienda un análisis exhaustivo y crítico del grado en que cada tarea ha contribuido a la consecución de las mismas.

3. Detalles administrativos

- A- Todo aquel material utilizado/generado por el estudiante que pueda ilustrar el trabajo realizado puede adjuntarse como anexo.
- B- Las prácticas externas son una asignatura de segundo cuatrimestre y será incorporada en el acta correspondiente a la convocatoria de junio, julio o febrero (segunda matrícula), en función de cuando el estudiante haya depositado la memoria.
- C- Los criterios de evaluación de esta asignatura están contemplados en la guía docente y en el presente documento.

7. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS.

7.1 Alumnos que **NO** han realizado prácticas extracurriculares previas.

A.-ESTUDIANTES:

1.- Inscripción en el COIE

Para poder realizar las prácticas deben inscribirse en el COIE. Dicha preinscripción podrá realizarse desde el comienzo del curso en el siguiente enlace:

<https://practicas.um.es/practicas/practicas.publico.index.do>

Ofertas de prácticas | Empresas con convenio | Prácticas Extracurriculares | Estudiantes participantes

Presentación

Las prácticas extracurriculares son un periodo de formación del estudiante, a través de la cooperación entre la UMU y una empresa o institución externa. Las prácticas representan una actuación complementaria al plan de estudios, de gran valor añadido tanto en la formación del estudiante como en las relaciones Universidad - Empresa.

- ESTUDIANTES**
 - Características y ventajas
 - Por dónde empezar
 - Becas de prácticas**ACCESO**
- EMPRESA**
 - Beneficios
 - Trámites
 - Publicar una oferta**ACCESO**
- TUTORES EMPRESA**
 - Funciones
 - Evaluación de prácticas
 - Certificación**ACCESO**
- PERSONAL UMU**
 - Tutores académicos
 - Coordinador UMU
 - Unidades UMU**ACCESO**

Tablón de ofertas



2.- Revisión periódica de las ofertas

Una vez inscrito, debe revisar con carácter periódico las distintas ofertas que aparecen publicadas en el tablón de ofertas del COIE, las cuales se pueden consultar en el siguiente enlace:

https://practicas.um.es/practicas/practicas_publico_tablonofertas.do

Cuando encuentre una oferta que le interese, debe inscribirse en la misma para participar en el proceso de selección.

3.- Proceso de Validación y comienzo de las prácticas

Una vez superado el proceso de selección, la empresa comunicará al COIE la decisión, y se emitirá una solicitud de validación de prácticas al coordinador de prácticas de la FEE.

Una vez aprobada ésta, el estudiante recibirá una notificación comunicándole la decisión y solicitando su aceptación/rechazo final de la práctica. El estudiante accederá a la web del COIE y aceptará o rechazará la oferta.

NUNCA debe dar comienzo la realización de las prácticas si no está completo todo el proceso de validación.

4.- Información al tutor académico

Los estudiantes podrán contactar con su tutor académico a través del aula virtual siempre que consideren oportuno resolver cualquier duda, consulta o problema que surja durante la realización de las prácticas.

De forma particular, el estudiante deberá contactar con su tutor académico a través del aula virtual:

1. Al inicio de las prácticas. Una vez iniciadas las prácticas debe comunicarlo al tutor académico, informándole de su situación y de la fecha prevista de finalización de las mismas, así como la primera impresión sobre la empresa y tareas que está desarrollando.

2. Al finalizar las prácticas. Una vez finalizadas las prácticas debe comunicarlo al tutor académico, informándole si el desarrollo ha sido



satisfactorio o en su caso, de cualquier anomalía que haya ocurrido en el transcurso de las mismas. Asimismo, debe informarle de la convocatoria en la que va subir la memoria de prácticas para ser evaluado.

5.- Finalización de las prácticas y realización de la memoria.

1. Finalización administrativa de las prácticas: El día en que el alumno finaliza las prácticas, el COIE le envía a través del correo de la UM una solicitud para cumplimentar un informe final de evaluación de la práctica. Dicho informe debe ser cumplimentado y enviado al COIE a la mayor brevedad posible para que se de por finalizada la práctica y el COIE pueda proceder para emitir el correspondiente certificado.

El COIE también se encarga de solicitar al tutor de la empresa y al tutor académico un informe final.

Una vez emitidos los tres informes, el COIE puede emitir certificado de fin de prácticas.

2. Realización de la memoria de prácticas: Una vez finalizadas las prácticas, el estudiante elaborará la memoria de prácticas (archivo disponible en “Recursos” de la asignatura) según las indicaciones de este manual (punto 5).

3. Entrega de la memoria de prácticas. Para evaluar la asignatura, deberá entregar la memoria de prácticas en los plazos de la convocatoria correspondiente indicados en este manual. La entrega se realizará a través de “Tareas” del Aula Virtual. Una vez subida la memoria, como ya se ha indicado, lo debe notificar al tutor académico a través de un mensaje privado del aula virtual.

B.- TUTORES ACADÉMICOS

La labor del tutor académico consiste en realizar un seguimiento adecuado de las prácticas del alumnado, emitir el informe final de prácticas para el COIE **cuando le sea solicitado***, y evaluar la memoria de prácticas externas de los estudiantes asignados según las indicaciones de este manual. A continuación se detallan los diferentes pasos del proceso.

1. Asignación: Una vez terminado el plazo de matrícula en la asignatura de Prácticas Externas, se asignará a cada estudiante un tutor académico. Esta asignación será comunicada a los diferentes departamentos y se publicará un documento con la asignación en la carpeta de recursos de las asignaturas correspondientes de Prácticas Externas (2384, 2281, 3652, 5096) en el aula virtual.

Cada tutor académico tendrá asignado un número de estudiantes a tutelar durante el curso académico, que se ajustará tras el periodo de ampliación de matrícula de Febrero, en función de su asignación docente en la asignatura de prácticas externas de los diferentes grados.



2. Inicio de prácticas: Cuando los estudiantes inicien sus prácticas, se pondrán en contacto con su tutor académico **a través del aula virtual** para informarle y con el fin de que pueda realizar el seguimiento oportuno de las prácticas. Asimismo, recibirá una notificación por parte del COIE informando del comienzo.

El tutor, tendrá acceso a través del COIE (Tutores Universidad) a los alumnos que tutoriza y que se encuentran realizando las prácticas.

Ofertas de prácticas Empresas con convenio Prácticas Extracurriculares Estudiantes participantes


Presentación

Las prácticas extracurriculares son un período de formación del estudiante, a través de la cooperación entre la UMU y una empresa o institución externa. Las prácticas representan una actuación complementaria al plan de estudios, de gran valor añadido tanto en la formación del estudiante como en las relaciones Universidad - Empresa.

- ESTUDIANTES**
 - Características y ventajas
 - Por dónde empezar
 - Becas de prácticas[ACCESO](#)
- EMPRESA**
 - Beneficios
 - Trámites
 - Publicar una oferta[ACCESO](#)
- TUTORES EMPRESA**
 - Funciones
 - Evaluación de prácticas
 - Certificación[ACCESO](#)
- PERSONAL UMU**
 - Tutores académicos
 - Coordinador UMU
 - Unidades UMU[ACCESO](#)

Tablón de ofertas

- Coordinadores UMU [ACCESO](#)
- Tutores Académicos [ACCESO](#)
- Unidades Organizativas UMU [ACCESO](#)

Así, podrá acceder al su espacio (según indicaciones) como Tutor académico y  consultar el Anexo de Prácticas de cada alumno tutelado para conocer la información relativa a las prácticas que están realizando sus alumnos (empresa, periodo, días, horas, tareas, y contacto en la empresa-tutor empresa).



3. Finalización de prácticas: Al finalizar el estudiante las prácticas, el tutor académico recibirá una notificación por parte del COIE informando de la finalización de las mismas y solicitando la cumplimentación de un informe final de prácticas. Este informe se solicitará **solo de los alumnos que le aparecen asignados en la web del COIE (Anexo V)**.

Se le notifica que el siguiente alumno tiene autorización para realizar las prácticas que se detallan y que han quedado registradas en base de datos. Puede ver al anexo validado en PDF entrando en <https://practicas.um.es>
DATOS DEL ALUMNO

Este informe da por finalizadas administrativamente las prácticas, pero no tiene ninguna relación con la evaluación académica de la asignatura.



Aceptaciones pendientes

→ Aceptaciones de estudiantes pendientes



Consulta Estudiantes

→ Estudiantes tutelados



Otros

INFORMES FINALES

→ Informes finales pendientes




Certificados

→ Solicitar certificado

→ Certificados solicitados

→ No hay certificado empresas Convenio-Master






Informes finales

Cumplimente los informes finales de los estudiantes tutelados

Introduzca el término a buscar

Registros del 1 al 14 de un total de 14

Curso	DNI	Apellidos, Nombre	CV	Prácticas
2018/2019			P	43272 de 01/10/2018 a 31/10/2018 (84h)
2018/2019			P	43272 de 01/01/2019 a 04/02/2019 (80h)
2018/2019			P	43851 de 09/10/2018 a 01/03/2019 (205h)
2018/2019			P	42964 de 10/10/2018 a 31/10/2018 (80h)
2018/2019			P	43323 de 20/11/2018 a 27/12/2018 (84h)
2018/2019			P	43301 de 04/10/2018 a 08/01/2019 (130h)



Informe final tutor UM

Cumplimente el informe final pendiente del tutor UM

Información general

CFE: B

Tutor:

Razón social:

Información Estudiante

DNI:

Excmo:

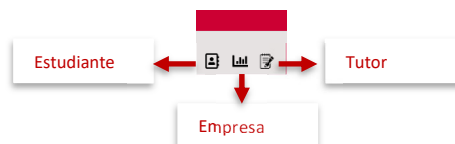
Apellidos, Nombre:

Información Prácticas

Periodo	Fecha inicio	Fecha fin	Total horas
2	02/10/2018	31/10/2018	244,0
	01/01/2019	04/02/2019	92,0

Cuestiones	Nada/Poco	Regular	Aceptable	Buena	Muy buena
Formación práctica adquirida por el alumno:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Adecuación del perfil profesional a las funciones y tareas encomendadas:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Valoración de la experiencia profesional obtenida por el alumno:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Atención dispensada por el tutor de empresa/institución al alumno en prácticas:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Grado de coordinación con el tutor de empresa/institución:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Para cumplimentar este informe, el tutor tendrá acceso al informe final del tutor de empresa y del alumno, quienes lo habrán cumplimentado previamente.



4. Evaluación académica de prácticas: Para la evaluación académica de las prácticas, los estudiantes presentarán a través de Tareas del aula virtual una Memoria de Prácticas en la convocatoria correspondiente (Febrero, Junio, Julio).



La memoria será evaluada teniendo en cuenta los siguientes criterios de valoración (ver apartado de rúbricas):

- 1.- Relación entre las tareas realizadas y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la asignatura según el detalle de la memoria presentada. (3 puntos).
- 2.- Formato y expresión escrita de la memoria (2 puntos).
5. Deberá cumplimentar un Acta Global única por convocatoria para todos los alumnos evaluados en la misma (Anexo VI).

7.2 Alumnos que SI han realizado previamente prácticas extracurriculares y proceden a su validación por curriculares.

Algunos estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares previas a la matriculación en la asignatura de prácticas externas, pueden optar por su validación como prácticas curriculares (Prácticas Externas) **siempre que hayan realizado más de 150 horas en tareas propias de la titulación en la que están matriculados.**

Esto modifica ligeramente el protocolo de actuación comentado en el apartado anterior.

*** ESTUDIANTES:**

- Deberán comunicar al tutor/a asignado su situación y la convocatoria en la que piensan presentar la memoria de prácticas. (Punto A. 4.2 apartado anterior)
- **Redactar y entregar memoria de prácticas (Puntos A. 5.2 y 5.3 del apartado anterior)**

*** TUTORES ACADÉMICOS:**

- Evaluar la memoria del alumno (Punto B.4 del apartado anterior).
- Solicitar a la coordinadora de prácticas la nota de la empresa (dado que no puede acceder al informe de la empresa en el COIE al haberse realizado las prácticas antes de que fuera asignado como tutor académico)***
- Cumplimentar el Acta Global única de cada convocatoria (Punto B.5 apartado anterior)

C.- COORDINADORA DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Cualquier incidencia que sucediese durante la realización de las prácticas será comunicada a la Vicedecana de Estudiantes y Empleabilidad. Nuria Esteban Lloret viceco.estudiantes@um.es

ANEXO I. Competencias específicas de la asignatura (CEM) en:

Grado en ADE:

CE13. Ser capaz de gestionar y administrar la empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.

CE14. Ser capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.

CE15. Ser capaz de valorar a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.

CE16. Ser capaz de emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

CE17. Ser capaz de redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.

CE18. Ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido

CE19. Ser capaz de entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE20. Ser capaz de derivar de los datos, información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

CE21. Ser capaz de aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en el manejo instrumentos técnicos.

CE22. Ser capaz de analizar las consecuencias del marco institucional sobre el entorno económico empresarial.

Grado en Economía:

CE21. Ser capaz de emitir informes especializados sobre la situación económica de los países.

CE22. Ser capaz de realizar tareas de gestión empresarial.

CE23. Ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

CE24. Ser capaz de derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

CE25. Ser capaz de aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE26. Ser capaz de redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.

Grado en Marketing:

CE15. Ser capaz de aplicar técnicas matemáticas, estadísticas y econométricas en investigación de mercados y marketing.

CE16. Ser capaz de tomar decisiones relativas a las variables comerciales y de llevar a cabo la planificación y auditoría de marketing.

CE17. Ser capaz de analizar y comprender el comportamiento de los consumidores y compradores organizacionales desde la perspectiva de marketing.



- CE18. Ser capaz de planificar, desarrollar y redactar proyectos de investigación de mercados.
- CE19. Ser capaz de diseñar e implantar un plan de comunicación integrada de marketing.
- CE20. Ser capaz de identificar las fuentes de información económica y del mercado relevantes y su contenido.
- CE21. Ser capaz de gestionar los canales de distribución y la función de ventas en las organizaciones.
- CE22. Ser capaz de gestionar los procesos de innovación y desarrollo de la empresa.
- CE23. Ser capaz de discernir el comportamiento ético de la empresa. Identificar comportamientos éticos de la empresa y discernir su sentido, valor y aplicabilidad.
- CE24. Ser capaz de analizar, evaluar y caracterizar los mercados y las políticas de fijación de precios.
- CE25. Ser capaz de aplicar conocimientos básicos de gestión financiera y de contabilidad interna para la toma de decisiones en el área comercial.
- CE26. Ser capaz de aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en el manejo instrumentos técnicos.
- CE27. Ser capaz de analizar el impacto del marco institucional sobre el entorno y las decisiones de marketing.
- CE28. Ser capaz de establecer mecanismos de coordinación interfuncional. Establecer de manera coherente y práctica mecanismos de coordinación interfuncional.

Grado en Sociología:

- CE1. Conocer los conceptos básicos que explican la génesis y el desarrollo del sistema social y la desigualdad.
- CE22. Utilizar los conceptos fundamentales de las Ciencias Sociales con rigor y sentido crítico.
- CE2. Analizar críticamente las aportaciones teóricas de los autores y escuelas clásicas y contemporáneas sobre el sistema social y los factores que explican la desigualdad.
- CE3. Interpretar las transformaciones y particularidades socioculturales en la sociedad contemporánea a la luz de los cambios económicos, educativos, laborales, políticos, legislativos y tecnológicos.
- CE4. Aplicar críticamente el análisis de género de manera transversal a los fenómenos sociales, con especial atención al trabajo, la educación y las políticas sociales.
- CE5. Conocer la teoría básica de la empresa, su organización, áreas funcionales y su integración en los procesos y estructuras económicas.
- CE6. Entender e interpretar el papel de las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía en los Sectores Público y Privado.
- CE7. Adquirir una perspectiva crítica sobre los procesos y las instituciones económicas relacionados con el desarrollo económico, la política fiscal y monetaria, convergencia, y los actores económicos.
- CE8. Identificar las fuentes de información económicas y empresariales relevantes y analizar su contenido.
- CE9. Identificar y analizar los diversos factores y dimensiones que influyen o determinan la estructura social, y el cambio social.



- CE10. Aplicar teórica y prácticamente los conceptos y las teorías sociológicas sobre la estructura y el cambio social.
- CE11. Identificar, producir y divulgar de forma didáctica los distintos tipos de textos académicos dentro del campo de las CCSS, tanto en castellano, como en inglés.
- CE12. Generar, de manera didáctica, conocimiento práctico y teórico relevante en el campo de las ciencias sociales a partir de fuentes de datos primarios y secundarios de producción tanto propia como ajena, aplicando los instrumentos analíticos más pertinentes.
- CE13. Conocer de forma crítica los principales acontecimientos y la dinámica de los procesos de cambio y continuidad en una perspectiva diacrónica, con especial atención a la historia contemporánea y europea.
- CE14. Reconocer e interpretar los grandes procesos económicos, sociales y culturales en la historia contemporánea y europea.
- CE15. Conocer los conceptos y enfoques teóricos fundamentales en la investigación social.
- CE16. Analizar e interpretar datos cuantitativos apoyándose en herramientas estadísticas e informáticas específicas.
- CE17. Conocer y manejar las técnicas de investigación y análisis cuantitativo y cualitativo para la comprensión e interpretación de la realidad social.
- CE18. Llevar a cabo análisis complejos en estudios sociológicos.
- CE19. Conocer los principales conceptos teóricos y debates actuales respecto de la relación entre sociedad y política.
- CE20. Cuestionar críticamente las ideas sobre la naturaleza de la realidad social y de los valores que tienen un papel central en la comprensión de nuestra sociedad y de nosotros mismos.
- CE21. Identificar los distintos componentes, estructurales e institucionales, del sistema político español.
- CE27. Ejercitar la capacidad para relacionar y sintetizar información desde una perspectiva demográfica y territorial, dando especial atención a los procesos y dinámicas poblacionales.
- CE23. Identificar las temáticas principales que se plantean en el debate y la investigación social, cultural y psicosocial.
- CE24. Pensar e interpretar los principales problemas de las sociedades contemporáneas a partir de conocimientos y argumentos sólidos.
- CE25. Capacitar al alumnado para establecer relaciones entre las actividades humanas y sus impactos demográficos, territoriales y socioeconómicos.
- CE26. Conocer los rasgos fundamentales que caracterizan la diversidad urbana y rural, así como los procesos y tendencias más significativos que se dan en ellas.



ANEXO II. INFORME TUTOR DE EMPRESA. COIE



UNIVERSIDAD DE MURCIA | Servicio de Orientación y Empleo (COIE)

Informe Tutor de la Empresa

La Empresa debe cumplimentar el siguiente informe para hacer constar la realización y valoración de las prácticas por parte del alumno.

DATOS DEL ALUMNO						
Nombre						
DNI			Titulación			
DATOS DE LA EMPRESA						
CIF		RAZÓN SOCIAL				
Tutor de la empresa						DNI
DATOS DE LA PRACTICA						
1 ^{er.} PERIODO	Fecha inicio		Fecha fin		Total horas	
2 ^o PERIODO y sucesivos	Fecha inicio		Fecha fin		Total horas	

Valoración de las prácticas. Para ello utilice la siguiente escala: 1 = Nada / Poco; 2 = Regular; 3 = Normal / Aceptable; 4 = Bastante/Buena y 5 = Totalmente/Muy buena

Programa de prácticas y estancia del alumno	Otros aspectos de las prácticas
Nivel de conocimientos técnicos de la especialidad mostrado por el alumno	Grado de satisfacción general con el trabajo realizado por el alumno
Adecuación del perfil profesional a las funciones encomendadas	La duración de las prácticas le ha parecido
Valoración de la experiencia profesional obtenida por el alumno durante las prácticas	Competencias mostradas por el alumno
La relación del alumno con los trabajadores de la empresa/institución	Responsabilidad y compromiso
La relación del alumno con los directivos de la empresa/institución	Capacidad de aprendizaje
Posibilidad de ofertar un contrato de trabajo al alumno en prácticas	Comunicación (oral y escrita)
	Capacidad de organización y planificación
	Autonomía
	Resolución de problemas
	Preocupación por la calidad
	Motivación por el trabajo
	Iniciativa
	Trabajo en equipo
	Capacidad de adaptación/flexibilidad
	Habilidades interpersonales
Coordinación de la Universidad	
Atención realizada por el tutor académico	
Información y atención dispensada por el COIE	

OTRAS VALORACIONES:

_____ , a _____ de _____ de _____.

Firma y sello:



ANEXO III. RÚBRICAS EVALUACION FORMAL DE LA MEMORIA

Rúbrica: Expresión escrita de la memoria

Resultados del aprendizaje	Descriptor de dominio de la competencia		
	1	2	3
La memoria está bien editada, incluye todos los apartados y presentada	Presenta la memoria poco cuidada y no contempla todos los apartados	Presenta la memoria completa pero poco cuidada	La memoria está completa y cuidada en sus aspectos formales
Se utiliza un lenguaje apropiado con corrección sintáctica y gramatical	La información proporcionada está desorganizada. No redacta con claridad y corrección y contiene faltas ortografía	La información está organizada. Redacta con alguna claridad y corrección y sin faltas ortografía	La información está muy bien organizada. Redacta con total claridad y corrección y sin faltas ortografía
Los ejemplos sobre las tareas desarrolladas se presenta de forma clara y fundamentada	Plantea de forma confusa las tareas realizadas y su importancia.	Plantea en forma clara y ordenada pero demasiado escueta las tareas realizadas y su importancia	Plantea clara ordenada y completa las tareas realizadas y su importancia

Calificación:

Nivel 1 de 0-4,9. Nivel 2 de 5-7,9. Nivel 3 de 8-10



FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Universidad de Murcia

MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN

Nombre de la Empresa

Nombre Apellido 1 Apellido 2

Grado en

Curso2020-2021



ÍNDICE

1. Identificación de las prácticas.....
2. Descripción de las tareas realizadas.....
3. Conocimientos y competencias adquiridas.....
4. Valoración personal de las prácticas.....
5. Conclusiones / propuesta de mejora.....
6. Anexos.....



1. IDENTIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Datos del alumno

Datos del tutor académico

Datos del tutor de empresa

Datos de la Empresa

Nombre

Domicilio

Actividad

Datos de las prácticas

Fecha de la realización

Número de horas

2. DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS REALIZADAS.

Detallar el proceso de realización de las prácticas, indicando las diferentes funciones empresariales en las que ha intervenido durante su estancia en la empresa, así como el detalle de las tareas realizadas en ellas, reflejando el tiempo dedicado a cada una de ellas. Puede ser de ayuda la utilización de un cronograma del periodo de prácticas.

SEMANA	ÁREA FUNCIONAL	TAREAS REALIZADAS	TIEMPO DEDICADO



3. CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

A. Descripción detallada de los conocimientos prácticos adquiridos en las diferentes áreas funcionales de la empresa en las que haya colaborado, indicando el nivel de dominio que considera haber obtenido.

B. Poner en relación las tareas realizadas con las competencias a adquirir en la asignatura de Prácticas Externas, según tabla..

Competencias específicas Prácticas Externas Grado en ...	Grado de de adquisición Valore de 1 al 5	Descripción de tareas concretas asociadas a la adquisición de la competencia
Competencias específicas de la asignatura en cada uno de los grados (2384,2281,3652,5096)		

4. VALORACIÓN PERSONAL DE LAS PRÁCTICAS

Valoración global de la experiencia. Indicando aspectos positivos y negativos de la misma.

Valoración particular de:

- 1. Conocimientos adquiridos durante el grado que le han sido útiles*
- 2. Dificultad de las tareas realizadas*
- 3. Cumplimiento de las condiciones pactadas al inicio de la práctica en relación al tipo de tareas realizadas.*
- 3. Otros aspectos relacionados con la vida profesional: relaciones interpersonales, gestión de conflictos, ..*



5. CONCLUSIONES / PROPUESTA DE MEJORA

Conclusión general

Propuestas de mejora en relación a cuestiones como:

Tipo prácticas

Gestión de prácticas por COIE

Asignación de tutores

Evaluación prácticas

Gestión incidencias

Remuneración

6. ANEXOS

Incorporar en su caso, como anexo, cualquier evidencia que pueda haber resultado de la realización de las prácticas (Informes realizados, Análisis, Estudio de una situación, link diseño web, etc...)

ANEXO V. INFORME FINAL TUTOR ACADÉMICO. COIE

Cuestiones	Nada/Poco	Regular	Aceptable	Bueno	Muy bueno
Formación práctica adquirida por el alumno:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Adecuación del perfil profesional a las funciones y tareas encomendadas:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Valoración de la experiencia profesional obtenida por el alumno:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Atención dispensada por el tutor de empresa/institución al alumno en prácticas:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Grado de coordinación con el tutor de empresa/institución:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Grado de asesoramiento o contacto mantenido con el alumno:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Nivel de incidencias surgidas durante el desarrollo de las prácticas:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La duración de las prácticas le ha parecido:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Grado de cumplimiento de los objetivos del programa de prácticas:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Ha completado el alumno el total de horas previsto como duración de las prácticas? (Tache lo que proceda)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				
En caso negativo, indique por qué:	<input type="text"/>				
	Limite: 0%				
En caso negativo, indique el número de horas que finalmente realizó:	<input type="text"/>				
Otras valoraciones:	<input type="text"/>				

ANEXO VI. ACTA EVALUACIÓN TUTOR ACADÉMICO.



ACTA GLOBAL DE EVALUACIÓN POR TUTOR ACADÉMICO Y GRADO PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

DATOS IDENTIFICATIVOS TUTOR ACADÉMICO			
Tutor/a		DNI:	
CONVOCATORIA:		Nº Alumnos :	

EVALUACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN				
ALUMNO/A DNI	NOTA TE * Max.5	NOTA TA 1 Max. 3	NOTA TA 2 Max. 2	NOTA FINAL

NOTA TE. Tutor/a Empresa (información disponible en COIE)

NOTA TA 1 Tutor/a Académico/a Competencias (Memoria presentada por alumno)

NOTA TA 1 Tutor/a Académico/a Redacción (Memoria presentada por alumno)

Murcia, ----- de -----de 201

D./D^a: